



26

.55813

MODELO DE UTILIDAD

por 20 años

por "UN ESTUCHE DE MANO Y BOLSILLO", a favor de Galvastamp, S.A., de nacionalidad española, domiciliada en Barcelona, Entenza, 90.

=====

MEMORIA DESCRIPTIVA

5 El estuche de mano y bolsillo que se describe por este Modelo de utilidad queda incluido en el amplio orden de estuches portátiles, de uso individual, que se conocen con el nombre de portamonedas, carteras de bolsillo y mano, billeteros, estuches para gafas, para instrumentos quirúrgicos, pitillos y cigarros, enseres de maquillaje y demás, cuyo común denominador es el de estar formados por una caja aplanada, a dos tapas articuladas a bisagras, con cierre



10 más o menos complejo, y que indistintamente se pueden llevar a mano, en un bolsillo del traje o, también, dentro de una cartera de negocios o de un bolso de señora.

15 El estuche que nos ocupa se caracteriza esencialmente porque constando de dos marcos rígidos, articulados entre sí a bisagras y preferentemente provisto de algún cierre más o menos seguro, sus tapas son chapas metálicas y asimismo rígidas, troqueladas y embutidas para su ajuste y unión a los referidos marcos, y a las cuales, fundamentalmente, se les ha adherido una lámina de piel, cuero o plástico de carácter decorativo.

20 Para precisar mejor las características expuestas describimos a continuación unos dibujos que, a título de ejemplo, adjuntamos a esta memoria.

25 En ellos -1- y -2- son los dos marcos encajables por sus bordes -10-, articulados por la línea de bisagras -3- y provistos en su cantonera -4- de un cierre -5- de índole arbitraria; en el caso expuesto se supone que dentro de uno de los marcos existe además una partición -6-, asimismo articulada.

30 La esencia del estuche, como ya se ha indicado, radica en las chapas -7- y -8- ajustables a los -1- y -2- las cuales presentan en su embutición fundamental las lengüetas -9- que facilitarán el ajuste y sujeción a -1-2-. Pero estas chapas -7-8- antes de su integración al estuche han sido recubiertas con sendas láminas u hojas de piel, cuero
35 o plástico -11-, perfectamente adherido a su cara exterior o vista y eventualmente también a su cara interna; siendo iguales o distintas estas láminas de cubrición y su correspondiente cobertura.



40 Todo cuanto no afecte, altere, cambie o modifique la esencialidad del estuche descrito, será variable a los efectos del presente Modelo.

N O T A .

Se reivindica como objeto de este registro por Modelo de utilidad:

45 1 - Un estuche de mano y bolsillo, que formado por una caja aplanada de tapas articuladas por uno de sus cantos y cierre en el opuesto, se caracteriza porque cada una de sus tapas consta de un marco rígido, al cual se ajusta exactamente y se fija sólidamente por lengüetas destacables, una
50 fina y ligera chapa metálica previamente recubierta con una lámina u hoja de piel, cuero o plástico, perfecta e indeleblemente adherida por un pegamento idóneo.

Sean cuales fueren las circunstancias que concurren en la esencialidad del Modelo de utilidad definido en la anterior reivindicación, cual objeto es:
55

2 - "UN ESTUCHE DE MANO Y BOLSILLO".

Consta la presente memoria de tres hojas foliadas, mecanografiadas por una sola cara y del dibujo adjunto.

Barcelona, veintiseis de julio de mil novecientos
60 cincuenta y seis.

P.A. de Galvastamp, S.A.,

L. DURAN
P. P.

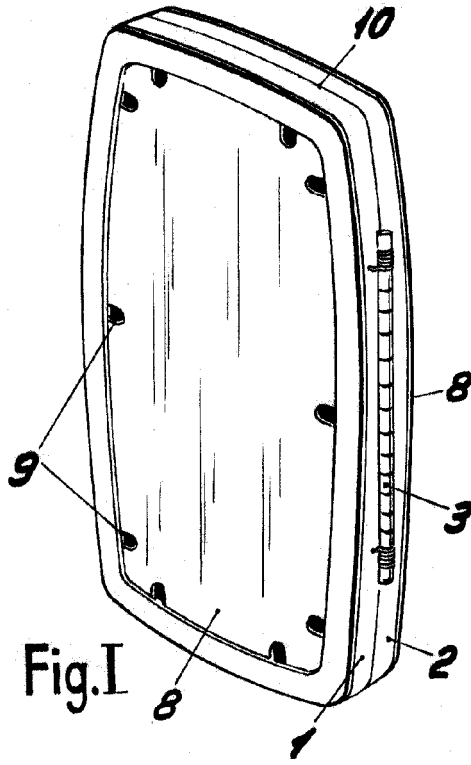


Fig. I

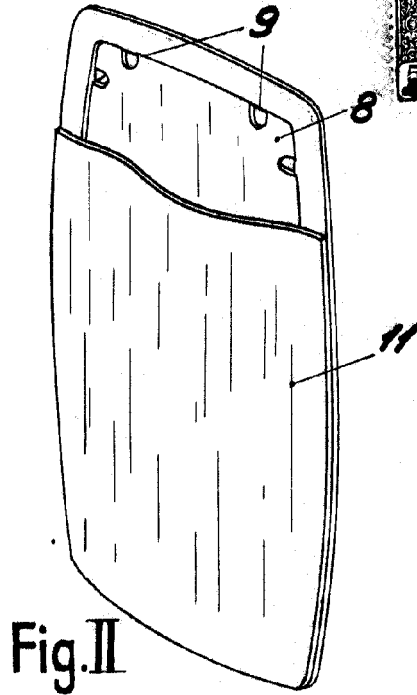


Fig. II

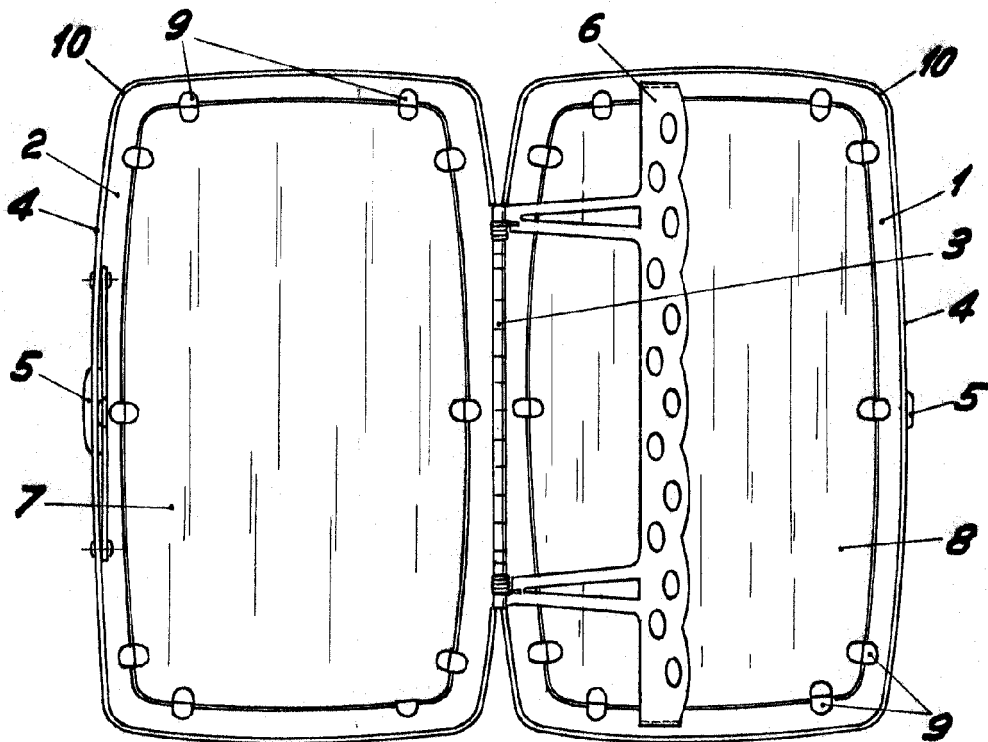


Fig. III BARCELONA, 26 JULIO DE 1956

L. DURAN
P.P.

ESCALA VARIABLE